

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Viernes 26 de Agosto de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.210

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Mes	Tercio	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	13
En el resto de España,	2	5	10
En el Extranjero,	4	10	20
Comunicados de 1 a 25 pesetas lneas, á juicio del director.			40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna.	50	25	10	5
— dos —	100	50	25	10
— tres —	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

## EN SIERRA NEVADA NOTAS DE UNA EXCURSION

(Colaboración de D. Fidel Fernández Martínez)  
Cañada del Gotorón

El sábado trece, almorzamos temprano para levantar el campamento de *Juntillas* y trasladarnos á la *Cañada del Gotorón*.  
Antes de partir, se produjo una escena que me recordó la prodigiosa *Lectura de Anatomía* del holandés Rembrandt. D. Fidel Fernández Osuna dilató el *Hemón* que padecía el cortijero del *Horcajo de Trévez*, asistido como practicante por su hijo Fidel, y rodeado por todos los excursionistas. Pocas veces habrá tenido el ilustre catédrico un público más compenetrado con su labor. No nos movía el estímulo de aprender, que aguzó los sentidos en los alumnos de una clínica, pero sentíamos la placida emoción que producen las acciones buenas, con tanta mayor intensidad, cuanto menor era la importancia dada á su intervención quirúrgica y terapéutica, por quien espontánea y modestamente la llevaba á cabo. Todos hubiéramos querido ser útiles para algo, en aquellos solemnes instantes que la ciencia, por mano de uno de sus más preclaros ministros, prodigaba consuelos al triste, de igual suerte que el mismo Dios de la misericordia desciende á las mancas del sacerdote en el augusto sacrificio de nuestra Redención.  
Terminada la operación, y vendada la diestra del mozo, por quien demuestra llevar dignamente apellidos brillantes con el esfuerzo personal, quedamos los del convoy; cargando los arrieros sus mulos, recogiendo sus trabajos los encargados de cocina y despensa, y ayudando yo á los que nada hacían, ¡árdua tarea!

Próximamente á la una, salimos con rumbo á las fuerzas de administración militar, juntamente con el herido... por don Fidel. Abandonamos el nacimiento del río *Juntillas*, con cierta pesadumbre, porque es aquí una ración interesantísima, y seguimos el curso del río, bajando el pie del cruce, cruzando continuamente rumbos arroyales, que, suavemente, van engrosando el caudal del río. Descendimos por veredas indescriptibles, atravesamos la confluencia de las chorreras de *Vacares* con el río *Juntillas*. Antes de llegar al cortijo del *Horcajo*—á donde regresó el operado pocas horas antes—tomamos la derecha, dejando atrás la acequia alta de *Trévez*, y descendimos hasta el río *Gotorón*, que está setecientos metros más bajo que el último campamento. Salvado el río, comenzamos la subida por la cañada, y á 2.500 metros sobre el nivel del mar, hicimos alto, aguardando á los compañeros, que traían excursión más larga. La nuestra duró tres horas, con temperaturas elevadas en la cueva del *Gotorón*, que me hacían recordar la mínima de dos sobre cero, registrada durante la noche última.

Á las cinco horas de habernos separado, fueron apareciendo los infantes que habían pasado por el pico de la *Moñera*, por *Peña Partida* (3.040 metros de altura) y la loma de *Butrera*; continuando por la cuneta de *Vacares*, laguna, colina y pueblito del mismo nombre, á los rumbos y torcales, de la cañada del *Gotorón*. Por el tajo y río *Gotorón*, frente á las cascadas, descendieron al lugar del campamento, que fué inmediatamente establecido bajo la dirección de don Dionisio y don Fidel.

Al paso habíamos visto unas bocaninas que me indujeron á indagar la causa de su abandono. Esta no es otra que la dificultad de explotación por carencia de caminos. ¿Quién va á beneficiar minerales, pesados de suyo, teniendo que efectuar el arrastre á lomas de caballerías, por veredas muy poco transitadas, y con el sobreprecio de la arriera, indispensable para la seguridad del ganado?

He aquí una de las tristes reflexiones á que aluda en el primero de estos artículos. Nuestros diputados, con la excepción de *Natalio Rivas*, no se preocupan de la construcción de carreteras y caminos en sus distritos; parecen ignorar, y quizás ignoran, las riquezas del suelo y del subsuelo, los cuales están aguardando una mirada amorosa de los poderosos para desgarrar sus entrañas y ofrecer pingües productos á quienes siquiera acaricien su corteza.

Parce mentira que en una época tan positivista como la actual, en que los lirios y las eutrapias han venido tan á menos, todavía no hayamos salido de las llamaradas electorales, en cuyas propagandas abundan los rolletes, sustituidos bien pronto por los títeres del desengaño, y no sabemos exigir, de quienes legalmente nos representan, un poco de abnegación y sacrificio en sus particulares intereses, y otro poco de celo por los pedruzcos de territorio en que vivimos sus electores. (?)

Y ello ha de ser. El diputado indolente acudiría su pereza, si tuviera un pueblo, un partido, una prensa, que le acuciase. Es preciso, pues, que todos, de continuo, estimulemos las actividades de nuestros diputados, aplaudiéndoles cuando respondan á nuestras expectativas en pró del común y excre-

doles cuando á ellas hagan oídos de mercader; llegando hasta combatirlos sanamente para evitar su triunfo electoral, si antepusieran el egoísmo al altruismo ó se dejaren invadir de la negligencia, sin curarnos de sus nombres y atendiendo únicamente á sus actos y omisiones.

Y por nuestra parte, recordemos que la fuerza y el vigor de los pueblos, como la savia de los vegetales, sube desde las raíces al tronco, llegando hasta la copa de los árboles más corpulentos. Cultivemos nuestro suelo, arranquemos al subsuelo sus riquezas, exijamos del gobernannte lo que tiene obligación de dar, y así seremos grandes, fuertes y poderosos en un porvenir muy próximo.

## Apuntamiento

JUAN ECHEVARRÍA.

Ha ordenado el alcalde al sobrante municipal disponga la limpia y reparación del callejón de la *Merced*.  
Ha rogado el alcalde al decano de los jueces municipales de esta capital, dispongan se expidan de oficio las certificaciones del registro civil para los menores que deseen ingresar como obreros en las fábricas.

## Mil loores á Balmes

Si mil loores al campeón católico, que brilló, cual sol esplendoroso, en la primera mitad del siglo XIX, llamado de los *lucos*, con tal intensidad, que su potente luz no solo fué percibida y admirada por los sabios de nuestra nación, sino aún por los hombres más ilustrados de los siglos XVI, XVII y XVIII. Este pensamiento comparado con el catolicismo en su plenitud, la civilización europea, y que ha trascendido á todas las naciones cultas de Europa, procura por medio de la prensa dar al partido realista una organización legal para combatir en el parlamento con las armas constitucionales á fin de conseguir una transacción honrosa cediendo algo bajo el aspecto político, para ganar en el religioso, en el que nada se podía conceder. Muchos liberales escarmentados, que habían podido sondear con la vista y horrorizarse ante el abismo, á cuyo borde habíamos estado, apoyaban estas ideas; el clero las acogió con benevolencia, y el partido realista parecía preparado para una vida política realista. El pensamiento de la Nación, periódico en que se defendió con gran entusiasmo este conveniente proyecto político, era leído con respeto hasta por las personas de ambos bandos políticos que no conulgaban en las ideas del gran pensador catalán.

¿Qué gran nombre no se hubieran fundido en una las dos ramas, carlista é isabelina, por medio del esponsamiento de don Jaime I con el conde de Montemolin, y así se hubiera ahorrado España tanta sangre y tanto oro como estruendo se han sacrificado después en las cruentas guerras fratricidas, sin que, por desgracia, como se ve por los acontecimientos actuales, haya desaparecido el peligro de que puedan repetirse tan funestas y criminales luchas entre hermanos.

Como se ve por todo lo expuesto, Balmes no solo fué un gran patriota, que trabajó cuanto pudo por la paz y prosperidad de su patria. Dios no le concedió el triunfo á que aspiraba. ¡Adoremus reverentes sus altos desiguos!

En cambio Balmes consiguió brillantes victorias en empresas de orden más general. Balmes, como el águila condal, levantó sobre Europa su raudo vuelo y derramó sobre ella sus claras luces.

Tratemos de esto, D. m., en otros artículos. Baste manifestar que el hablar hoy de este hombre insignie, obedece á que Vich, su ciudad natal, se dispone á celebrar, como saben nuestros lectores, su primer centenario el día de San Jaime, que es el 28 de este mes; día en que nació el año 1810 el inmortal sacerdote, don Jaime Balmes Urquí.

En las ciudades cortas y telegramas, me denuncian las coacciones y atropellos que mis enemigos los conservadores ejecutan con los liberales, llegando hasta á realizar verdaderas infracciones legales, demostrando con esa conducta, su impotencia para la lucha electoral y la escasez de medios con que cuentan para conseguir el triunfo en una buena lid.

Una vez efectuada mi proclamación, saldré para Motril y en unión de mis amigos, desbarataré los planes de mis contrarios, denunciando á los tribunales de justicia, cuantos actos fuera de la ley, cometan y hayan cometido.

Asegurábase anoche que el próximo domingo celebrarán los liberales granadinos un importante acto para testificar su incondicional adhesión á la política del señor Canalejas y para reconocer y acatar la jefatura de éste.

De todos modos, lo que no admite ningún saneamiento de duda, es que don Jaime Balmes Urquí, sacerdote ejemplarísimo, ornamento de la ciudad que le vio nacer, honra, prez y orgullo de España, gloria y magnificencia de la humanidad, es un genio que á los 38 años de edad, y en el corto espacio de unos ocho años, su reputación era ya solidísima y su nombre pronunciado con alto respeto por los hombres más ilustres de aquende y allende el Pirineo.

Con «El Pensamiento de la Nación», periódico religioso, político y literario, don Jaime Balmes se propuso crear, y creó, en efecto, un partido político, que se llamó «balmista», el cual defendió con gran tesón, aunque el éxito no coronara sus nobles y elevados esfuerzos, el pensamiento de que el conde de Montemolin, hubiera contraído matrimonio con la Reina Isabel II, evitando así grandes males en el sucesivo.

Oligamos sobre esto al Reverendo Abate V. Postel, del Círculo de París, el cual en su *Historia de la Iglesia*, afirma lo siguiente: «El célebre don Jaime Balmes, talento asombroso é incomparable, que entre otras obras de indudable mérito creó la *«Compañía de Jesús»* comparado con el catolicismo en su plenitud, la civilización europea, y que ha trascendido á todas las naciones cultas de Europa, procura por medio de la prensa dar al partido realista una organización legal para combatir en el parlamento con las armas constitucionales á fin de conseguir una transacción honrosa cediendo algo bajo el aspecto político, para ganar en el religioso, en el que nada se podía conceder. Muchos liberales escarmentados, que habían podido sondear con la vista y horrorizarse ante el abismo, á cuyo borde habíamos estado, apoyaban estas ideas; el clero las acogió con benevolencia, y el partido realista parecía preparado para una vida política realista. El pensamiento de la Nación, periódico en que se defendió con gran entusiasmo este conveniente proyecto político, era leído con respeto hasta por las personas de ambos bandos políticos que no conulgaban en las ideas del gran pensador catalán.»

«El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea» de Guizot, continúa el señor S. Oliver á Charlebrun; de Rossi á Monseñor Pecci (equien luego fué el inmortal León XIII) de Visse man á Martínez de la Rosa y al gallardo avarero don José Joaquín de Mora, el cual ha redado su sillón de la Real Academia Española, estuvo en ideal correspondencia con los espíritus más elevados de su tiempo.

Sus obras fueron verdades inmediatamente á todos los idiomas europeos, y en ellos andan y se reimprimen todavía. Por el valor propio y por el estímulo ajeno, por el mérito intrínseco y por el testimonio objetivo de la celebridad, Balmes se ha incorporado al patrimonio de la cultura humana y el mundo le ha reconocido por suyo.

De este modo habla este notable escritor en nuestros días, de Balmes y de sus portentosas producciones literarias! Lo que celebró infinito. Porque así se verá que el amor y la gratitud tan honda, que debió á este tan virtuoso como ejemplar y sabio maestro,—por haberme servido de faro luminoso en muchas noches oscuras de mi mente inquieta—no son los móviles que guían mi toca pluma al pretender elogiar intelecto tan esclarecido, genio tan ilustre, no; sino que parten de una inteligencia favorecida siempre por sus clarísimas luces, y de una voluntad y de un corazón, seducidos por la misga de un lenguaje, acarreador por el fuego de las más nobles pasiones y matizado y embellecido por el brillo y los colores de las imágenes más puras.

Así habla un corazón agradecido! Así tengo el alto honor de hablar de Balmes, á quien quiero y venero, tanto como á mí mismo padre, que me dió el ser; pues que si mi padre debo la vida, el maestro insignie debo el saber hacer buen uso de ella, según decía Alejandro Magno, hablando de su excelso maestro, Aristóteles. No es pasión; no es exageración; Cojed un libro cualquiera de su colección admirable. Por ejemplo: *«El Criterio»*. Abrid este libro, verdaderamente de oro por las inmensas riquezas que atesora. Derramad la vista por una cualquiera de sus páginas. Y yo os aseguro que vuestras esperanzas no quedarán defraudadas, por gran des y altas que las hayais concebido. ¡Queráis saber lo que es el genio! Abrid otra vez conmigo el libro sublime, *«El Criterio»*, que no me cansaré de recomendar á quien se halle bien con sus intereses y su persona; y en la página 139, en que habla del *«Talento de invención»* y de *«La carrera del genio»*, vereis cuál se expresa así en términos tan claros como elocuentes: «¿Qué reglas deberá tener el genio en sus altas elaboraciones?—pregunte el ilustre Balmes.—En general, las señaladas para todo buen

pensador,—responde este gran hombre. Por más que el entrar en pormenores sería inútil y á la vez imposible; que el empeño de trazar al genio una marcha fija, es no menos temerario que el de sujetar las expresiones de animada fisonomía al mezzquino círculo de comparados gestos. Cuando le veais abalanzarse brioso á su gigantesca carrera, no le dirijais palabras insultas, ni consejos estériles, ni reglas que no ha de observar. Decidle tan solo: *«Imagén de la divinidad, marcha á cumplir los destinos que te ha señalado el Criador; no te olvides de tu principio y de tu fin. Tó levantas el vuelo y no sabes á dónde vas; alza los ojos al cielo y preguntástele lo á tu Hacedor. El te mostrará su voluntad, cúmplala fielmente; que en cumplirla están cifrados tu grandor y tu gloria!»*

Direis acaso que estas magníficas palabras que de manera tan viva representan al genio gigante y audaz que marcha brioso á la conquista de la gloria, más que una definición parecen ser un auto retrato de su autor. Y yo contesto que me parece exactísima esa observación. No es extraño que los autores de una ó varias obras se retraten á sí mismos ó en una definición ó en un personaje que anime por modo vigoroso y firme una escena, ó en un carácter que sostenga la acción principal de toda una obra. Tal sucede con Balmes en esta definición, con Cervantes en Don Quijote de la Mancha y con el P. Coloma en su simpático personaje Jacobo, de la novela *«Pequeñeces»*, y con otros muchos más.

De todos modos, lo que no admite ningún saneamiento de duda, es que don Jaime Balmes Urquí, sacerdote ejemplarísimo, ornamento de la ciudad que le vio nacer, honra, prez y orgullo de España, gloria y magnificencia de la humanidad, es un genio que á los 38 años de edad, y en el corto espacio de unos ocho años, su reputación era ya solidísima y su nombre pronunciado con alto respeto por los hombres más ilustres de aquende y allende el Pirineo.

Con «El Pensamiento de la Nación», periódico religioso, político y literario, don Jaime Balmes se propuso crear, y creó, en efecto, un partido político, que se llamó «balmista», el cual defendió con gran tesón, aunque el éxito no coronara sus nobles y elevados esfuerzos, el pensamiento de que el conde de Montemolin, hubiera contraído matrimonio con la Reina Isabel II, evitando así grandes males en el sucesivo.

Oligamos sobre esto al Reverendo Abate V. Postel, del Círculo de París, el cual en su *Historia de la Iglesia*, afirma lo siguiente: «El célebre don Jaime Balmes, talento asombroso é incomparable, que entre otras obras de indudable mérito creó la *«Compañía de Jesús»* comparado con el catolicismo en su plenitud, la civilización europea, y que ha trascendido á todas las naciones cultas de Europa, procura por medio de la prensa dar al partido realista una organización legal para combatir en el parlamento con las armas constitucionales á fin de conseguir una transacción honrosa cediendo algo bajo el aspecto político, para ganar en el religioso, en el que nada se podía conceder. Muchos liberales escarmentados, que habían podido sondear con la vista y horrorizarse ante el abismo, á cuyo borde habíamos estado, apoyaban estas ideas; el clero las acogió con benevolencia, y el partido realista parecía preparado para una vida política realista. El pensamiento de la Nación, periódico en que se defendió con gran entusiasmo este conveniente proyecto político, era leído con respeto hasta por las personas de ambos bandos políticos que no conulgaban en las ideas del gran pensador catalán.»

«El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea» de Guizot, continúa el señor S. Oliver á Charlebrun; de Rossi á Monseñor Pecci (equien luego fué el inmortal León XIII) de Visse man á Martínez de la Rosa y al gallardo avarero don José Joaquín de Mora, el cual ha redado su sillón de la Real Academia Española, estuvo en ideal correspondencia con los espíritus más elevados de su tiempo.

Sus obras fueron verdades inmediatamente á todos los idiomas europeos, y en ellos andan y se reimprimen todavía. Por el valor propio y por el estímulo ajeno, por el mérito intrínseco y por el testimonio objetivo de la celebridad, Balmes se ha incorporado al patrimonio de la cultura humana y el mundo le ha reconocido por suyo.

De este modo habla este notable escritor en nuestros días, de Balmes y de sus portentosas producciones literarias! Lo que celebró infinito. Porque así se verá que el amor y la gratitud tan honda, que debió á este tan virtuoso como ejemplar y sabio maestro,—por haberme servido de faro luminoso en muchas noches oscuras de mi mente inquieta—no son los móviles que guían mi toca pluma al pretender elogiar intelecto tan esclarecido, genio tan ilustre, no; sino que parten de una inteligencia favorecida siempre por sus clarísimas luces, y de una voluntad y de un corazón, seducidos por la misga de un lenguaje, acarreador por el fuego de las más nobles pasiones y matizado y embellecido por el brillo y los colores de las imágenes más puras.

Así habla un corazón agradecido! Así tengo el alto honor de hablar de Balmes, á quien quiero y venero, tanto como á mí mismo padre, que me dió el ser; pues que si mi padre debo la vida, el maestro insignie debo el saber hacer buen uso de ella, según decía Alejandro Magno, hablando de su excelso maestro, Aristóteles. No es pasión; no es exageración; Cojed un libro cualquiera de su colección admirable. Por ejemplo: *«El Criterio»*. Abrid este libro, verdaderamente de oro por las inmensas riquezas que atesora. Derramad la vista por una cualquiera de sus páginas. Y yo os aseguro que vuestras esperanzas no quedarán defraudadas, por gran des y altas que las hayais concebido. ¡Queráis saber lo que es el genio! Abrid otra vez conmigo el libro sublime, *«El Criterio»*, que no me cansaré de recomendar á quien se halle bien con sus intereses y su persona; y en la página 139, en que habla del *«Talento de invención»* y de *«La carrera del genio»*, vereis cuál se expresa así en términos tan claros como elocuentes: «¿Qué reglas deberá tener el genio en sus altas elaboraciones?—pregunte el ilustre Balmes.—En general, las señaladas para todo buen

En las ciudades cortas y telegramas, me denuncian las coacciones y atropellos que mis enemigos los conservadores ejecutan con los liberales, llegando hasta á realizar verdaderas infracciones legales, demostrando con esa conducta, su impotencia para la lucha electoral y la escasez de medios con que cuentan para conseguir el triunfo en una buena lid.

Una vez efectuada mi proclamación, saldré para Motril y en unión de mis amigos, desbarataré los planes de mis contrarios, denunciando á los tribunales de justicia, cuantos actos fuera de la ley, cometan y hayan cometido.

Asegurábase anoche que el próximo domingo celebrarán los liberales granadinos un importante acto para testificar su incondicional adhesión á la política del señor Canalejas y para reconocer y acatar la jefatura de éste.

De todos modos, lo que no admite ningún saneamiento de duda, es que don Jaime Balmes Urquí, sacerdote ejemplarísimo, ornamento de la ciudad que le vio nacer, honra, prez y orgullo de España, gloria y magnificencia de la humanidad, es un genio que á los 38 años de edad, y en el corto espacio de unos ocho años, su reputación era ya solidísima y su nombre pronunciado con alto respeto por los hombres más ilustres de aquende y allende el Pirineo.

Con «El Pensamiento de la Nación», periódico religioso, político y literario, don Jaime Balmes se propuso crear, y creó, en efecto, un partido político, que se llamó «balmista», el cual defendió con gran tesón, aunque el éxito no coronara sus nobles y elevados esfuerzos, el pensamiento de que el conde de Montemolin, hubiera contraído matrimonio con la Reina Isabel II, evitando así grandes males en el sucesivo.

Oligamos sobre esto al Reverendo Abate V. Postel, del Círculo de París, el cual en su *Historia de la Iglesia*, afirma lo siguiente: «El célebre don Jaime Balmes, talento asombroso é incomparable, que entre otras obras de indudable mérito creó la *«Compañía de Jesús»* comparado con el catolicismo en su plenitud, la civilización europea, y que ha trascendido á todas las naciones cultas de Europa, procura por medio de la prensa dar al partido realista una organización legal para combatir en el parlamento con las armas constitucionales á fin de conseguir una transacción honrosa cediendo algo bajo el aspecto político, para ganar en el religioso, en el que nada se podía conceder. Muchos liberales escarmentados, que habían podido sondear con la vista y horrorizarse ante el abismo, á cuyo borde habíamos estado, apoyaban estas ideas; el clero las acogió con benevolencia, y el partido realista parecía preparado para una vida política realista. El pensamiento de la Nación, periódico en que se defendió con gran entusiasmo este conveniente proyecto político, era leído con respeto hasta por las personas de ambos bandos políticos que no conulgaban en las ideas del gran pensador catalán.»

«El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea» de Guizot, continúa el señor S. Oliver á Charlebrun; de Rossi á Monseñor Pecci (equien luego fué el inmortal León XIII) de Visse man á Martínez de la Rosa y al gallardo avarero don José Joaquín de Mora, el cual ha redado su sillón de la Real Academia Española, estuvo en ideal correspondencia con los espíritus más elevados de su tiempo.

Sus obras fueron verdades inmediatamente á todos los idiomas europeos, y en ellos andan y se reimprimen todavía. Por el valor propio y por el estímulo ajeno, por el mérito intrínseco y por el testimonio objetivo de la celebridad, Balmes se ha incorporado al patrimonio de la cultura humana y el mundo le ha reconocido por suyo.

De este modo habla este notable escritor en nuestros días, de Balmes y de sus portentosas producciones literarias! Lo que celebró infinito. Porque así se verá que el amor y la gratitud tan honda, que debió á este tan virtuoso como ejemplar y sabio maestro,—por haberme servido de faro luminoso en muchas noches oscuras de mi mente inquieta—no son los móviles que guían mi toca pluma al pretender elogiar intelecto tan esclarecido, genio tan ilustre, no; sino que parten de una inteligencia favorecida siempre por sus clarísimas luces, y de una voluntad y de un corazón, seducidos por la misga de un lenguaje, acarreador por el fuego de las más nobles pasiones y matizado y embellecido por el brillo y los colores de las imágenes más puras.

Así habla un corazón agradecido! Así tengo el alto honor de hablar de Balmes, á quien quiero y venero, tanto como á mí mismo padre, que me dió el ser; pues que si mi padre debo la vida, el maestro insignie debo el saber hacer buen uso de ella, según decía Alejandro Magno, hablando de su excelso maestro, Aristóteles. No es pasión; no es exageración; Cojed un libro cualquiera de su colección admirable. Por ejemplo: *«El Criterio»*. Abrid este libro, verdaderamente de oro por las inmensas riquezas que atesora. Derramad la vista por una cualquiera de sus páginas. Y yo os aseguro que vuestras esperanzas no quedarán defraudadas, por gran des y altas que las hayais concebido. ¡Queráis saber lo que es el genio! Abrid otra vez conmigo el libro sublime, *«El Criterio»*, que no me cansaré de recomendar á quien se halle bien con sus intereses y su persona; y en la página 139, en que habla del *«Talento de invención»* y de *«La carrera del genio»*, vereis cuál se expresa así en términos tan claros como elocuentes: «¿Qué reglas deberá tener el genio en sus altas elaboraciones?—pregunte el ilustre Balmes.—En general, las señaladas para todo buen

Oídos, nariz y garganta: Hombres: Una sala con doce camas. Mujeres: No hay sala. Enfermedades de los ojos: Hombres: Una sala con siete camas. Mujeres: Seis camas en la sala de San Antonio, que está destinada á médica y quirúrgica (!). Ginecología: Una sala con ocho camas en el hospital clínico y otra con seis, en el civil. Enfermedades de la infancia: No hay sala destinada á esta especialidad. Huelgan los comentarios; pero para formarse idea, basta saber, que á la consulta de ojos solamente acuden á diario de sesenta á setenta enfermos, y en sífilis ocurre lo mismo, doce ó catorce sífilíticos, acuden á ponerse inyecciones en la sala destinada al efecto, sin ocasionar gasto alguno á la Diputación, pues las soluciones medicamentosas las adquiere la facultad por su cuenta en las farmacias de la capital, de donde vienen en mejores condiciones que las suministradas por el hospital, cosa que ocurre con otros muchos medicamentos (Agua oxigenada, Electrolito, Argiro, Colodión etc.). Y lo mismo que con los enfermos á que hemos aludido, ocurre con otros operados en las clínicas, á los que se les dá el alta prematuramente para dar cabida á nuevos enfermos que constantemente solicitan entrada. Y es lógico que á un enfermo á quien por necesidad se despide antes de tiempo, se le obligue á curarse en cualquier parte? No; lo natural es que acuda á completar su curación en manos de quienes le han operado y han seguido paso á paso el curso de su enfermedad.

Conste para terminar, que no es nuestro objeto criticar al autor de la orden de ayar miseria; no merece tal, quien emparadado en el reglamento lo hace cumplir. Pero no es menos cierto que su buen deseo ha de ser esteril si sigue como hasta aquí, sin asegurarse por personas competentes que le indiquen la necesidad de una reforma radical que corrija en lo posible deficiencias tan escandalosamente toleradas, como borrar los suelos levantando polvo, no existir ocupadores aunque se suplica no escupir en el suelo, tirar el material sucio que se acumula sin desinfectar... y no habiémos del régimen alimenticio porque este puede ser objeto de varios artículos.

UN FUTURO MÉDICO  
Granada 26 Agosto 1910.

AL SEÑOR ALCALDE

En la calle de San Isidro, más abajo de la fábrica del señor Pastor, hundióse ayer la rueda de un carro, abriendo un enorme agujero que comunica con la acequia llamada de la Alcantarilla.

Constituya el agujero un serio peligro, especialmente por la noche, pues la parte de calle aludida está completamente á oscuras.

Nos ruegan los vecinos llamemos la atención del señor alcalde para que con la urgencia posible y antes de que ocurran desgracias, disponga que desaparezca el agujero.

Esperamos que el señor La Chica atiendan tan justa petición.

LOS REPUBLICANOS

En el centro republicano del quinto distrito, San José, dió anoche una conferencia el ilustrado concejal don Agustín Caro Biallo, asistiendo numerosas personas.

Desarrolló el señor Caro con gran elocuencia el tema de actualidad é interés «Orientaciones administrativas que deba adoptar el Ayuntamiento de Granada», haciendo atinadas consideraciones sobre el particular.

Expuso un programa municipal importantísimo de Beneficencia, Sanidad, abastecimiento de subsistencias y sobre todo de educación é instrucción pública, el más trascendental de los puntos de vista, á juicio del conferenciante, de una buena administración granadina.

El señor Caro fué muy aplaudido.

FOR SEAS CALLES

VIVA LA HIGIENE!

—Mas valiera que no se hubiese hablado ni una palabra respecto á la necesidad de higienizar la población.

—No lo entiendo. Existiendo el peligro de que nos visite el cólera, es más natural es que se adopten medidas sanitarias. Ya sabes la mortandad que hubo el año 85 porque el temible huésped del Ganges nos cogió desprevenidos.

—Yo sí lo entiendo. Desde que se reunió la junta provincial de Sanidad está la ciudad en peores condiciones higiénicas que antes, á pesar del bombo que *«Porreta»* se apresuró á dar á Felipe. Es mucha la que me dice un amigo en carta que recibí ayer: «No sé cómo he de componermelas para que el alcalde libre á algunos vecinos de la Gran Vía, entre los cuales me encuentro, de un terrible foco de infección. Existe un solar frente á la casa número 41, contiguo á la número 36 convertido en palacio de las necesidades de todo el mundo, y al paso que es cosa altamente antihigiénica, es indecorosa, puesto que raro es el momento en que los niños y las señoras se agoman á los balcones sin que tengan que

presenciar escenas indecorosas. No comparendo como, si esos solares tienen propietario, no se obliga al cierre de los mismos por medio de vallas conforme ocurre en todas partes. ¿Qué te parece el parrafito?»

—De perlas. Tiene razón tu amigo; pero dudo que consiga nada. Cinco veces ha denunciado en sesión pública el señor Moreno Agrela que el solar que existe en la calle de San Jacinto se halla convertido en peligroso foco de infección y no ha podido lograr que sea saneado. Continúa peor que antes, despidiendo un olor insoponible á todas horas del día y de la noche. Los demás focos de infección que había también antes de reunirse la junta siguen impertérritos amenazando á la salud pública; más no tengas cuidado que con votos de gracias y con el nombramiento de una Comisión permanente que no funciona, todo se arreglará y el cólera no pasará de la frontera, las fiebres tifoides desaparecerán por completo y no quedará en Granada ni una sola enfermedad contagiosa ni infecciosa.

BASILIO

Noticias Locales.

Ana Contreras Vega, de 80 años, fué ayer curada en el hospital de San Juan de Dios de una contusión en la muñeca derecha.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Manuel Pérez, de 21 años, de una contusión en el pie izquierdo; Angel Martín, de 16 años, de una herida incisa en la cara interna del tarso izquierdo; José Yedra, de 35 años, de una herida contusa en el tercio medio de la tibia izquierda; Miguel Pedrosa, de 18 años, de una contusión en el brazo derecho; Manuel Esteves, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal derecha; José López, de 4 años, de una contusión en el brazo derecho; Ana García, de 11 años, de una herida en la mano izquierda.

En el expreso de los Andaluces salió ayer para Málaga, acompañada del director del Hospital, don José Paso, la colonia organizada con niños de ambos sexos de dicho establecimiento.

Despidió en la estación á la colonia el vicepresidente de la Comisión provincial señor Castillo Valdivia, el cual obsequió á los niños con pastas y dulces.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas lífticas, cloróticas, de colores pálidos, ballarán con el empleo del *Elixir Vital Quinquina* una cura radical.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva para reintegrar los débitos del P. de Pueblo Don Fadrique, don Francisco Sánchez Guajardo.

El ministro de la Gobernación dirigió ayer al gobernador civil un telegrama, ordenándole que un sargento y cuatro guardias de seguridad marchen inmediatamente para prestar sus servicios en Gijón.

El señor Tenorio designó al sargento Juan Rodríguez Roas y á los guardias Diego García Martínez, Fructuoso Alguero Mulas, Cándido Grande López y Pedro Martínez Fernández.

Anche recibió otro telegrama indicando que no saliese dicha fuerza.

Por real orden del 15 del actual se dispone que don Ricardo Puga Guerra, oficial de tercera clase de la secretaría de este Gobierno civil, pase á prestar sus servicios en concepto de agregado al de Madrid.

Ayer, á las ocho de la mañana, fué conducido á la jefatura de vigilancia por el guardia de seguridad don José Hernández, el cual momentáneamente había hecho un disparo, sin consecuencias contra Antonio Castillo Ríos, de 37 años, guarda de la obra que en la calle de la Tinajilla está haciendo don José Bernedo.

Manifestó Hernández que había hecho el disparo porque se le prohibió que entrase en la obra.

Los médicos que han estado en Vichy, á domicilio solo ordenan las aguas frías de Saint-Louis, para el hígado é intestinos.

Individuos de la guardia municipal han dado conocimiento al juzgado respectivo de que Antonio Blitrán, atropelló ayer con bestias que guiaba, á varios transeúntes.

En la calle de Calderería Nueva, promoviendo ayer un gran escándalo Antonio Romero Aguado, lechero, y José García, panadero.

Antonio se metió á José con una navaja, no ocurriendo desgracias, debido á la oportuna intervención de algunos guardias municipales.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Suizo.—Don José Baldomero y don Félix Segura Gavela y familia. Añamada.—Don Luis Grisolia, don Antonio Pazos y señora, don Francisco Ruiz y hermano, don Luis Moret, don Rafael Carreras y don Jaime Bantela. Victoria.—Don Pedro García, don Enrique Deverio, don Francisco Javier de la Coba, don Fernando Martín, don Sebastián Merino, don Nicolás Martínez y Mr. Tenoff. Navío.—Don Ramón García y don Francisco Reyes.

Ha venido de Motril, don José Sánchez, don Francisco La Chica, don Lucas Corral, don Pedro García, don Francisco Herrera, don Armando Zola, don Francisco Durán, don Rafael Murcia, don Manuel Ruiz y don Enrique Terrón.

Ha marchado á dicha ciudad, don Francisco Olmo, don Luisa Cuevas, don José Perillaz, don Manuel Méndez, don J. de O. Valladares.

Para Lajarón, don Bernardino Domínguez, don Francisco Mariscal, don José Pérez y don Rafael Puertas.

Para Orgiva, señor Vievo y familia.

FABRICA DE HIELO.—Elaborase éste con aguas filtradas y esterilizadas, en el Campillo Alto, fábrica de gasosas de Federico Gómez Romero. Despacho permanente.

# Servicio Telegrafico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La politica

### Lo que dice Merino

Madrid 25.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que carecía de noticias referentes al Consejo de ministros celebrado en San Sebastián. Confirmando el señor Merino que ha recibido una carta de la marquesa de Squilache, ofreciéndose a curar a los coléricos en caso de que la epidemia haga invasión en España.

### Las huelgas

Madrid 25.—El señor Merino ha dado a los periodistas algunos informes respecto a las huelgas planteadas actualmente. Dijo el ministro que el conflicto de Bilbao continúa en igual estado, pues ni los patronos ni los obreros cedían en su actitud de intransigencia.

En Santander la situación ha mejorado bastante, esperándose que en breve se solucionará la huelga de los mineros. Manifestó además el ministro que en Zaragoza hay planteadas tres huelgas actualmente, indicando que desconoce las causas que las hayan motivado y las pretensiones de los obreros.

El gobernador civil de Asturias ha contestado a un telegrama del señor Merino, indicándole que necesita más fuerza para garantizar el trabajo en Gijón.

En su consecuencia se ha ordenado a los gobernadores de las provincias limítrofes, que envíen a dicha ciudad la guardia civil que puedan.

### López Domínguez

Madrid 25.—El expresidente del Consejo de ministros capitán general López Domínguez, continúa hoy en igual estado de gravedad.

### Los apfechos

Madrid 25.—Hablado hoy de los apfechos que el próximo día 28 proyectan celebrar los carlistas en diversos puntos de Cataluña, el ministro de la Gobernación ha manifestado que espera recibir los informes pedidos a las autoridades catalanas para conceder el permiso o negarlo.

### Medidas sanitarias

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha ordenado a los gobernadores civiles que exciten y hagan cumplir a las compañías de ferrocarriles las medidas sanitarias que se han decretado con motivo de la aparición del cólera en Italia.

### Mejoría

Madrid 25.—El capitán general López Domínguez continuaba esta tarde mejorando visiblemente de su enfermedad.

### Conferencias de Merino

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación ha conferenciado hoy con el gobernador civil señor Requejo acerca de las medidas sanitarias que han de adoptarse contra la epidemia colérica.

También ha conferenciado el señor Merino con el inspector de Sanidad señor Bejarano.

Ambos se ocuparon de la fundación del Montepío de médicos titulares, acordando redactar una real orden convocando una asamblea para que resuelva el asunto.

### Lo que dice La Epoca

Madrid 25.—La Epoca, en su edición de hoy, acoge los rumores de una próxima crisis relacionándolos con la no asistencia del ministro de Hacienda señor Cobian al Consejo de ministros celebrado hoy en San Sebastián. El mismo periódico califica de injusta la campaña que algunos periódicos vienen haciendo contra los personajes palatinos.

## San Sebastián

### Consejo de ministros

Madrid 25.—Telegramas recibidos de San Sebastián dan cuenta del Consejo de ministros celebrado hoy en aquella capital bajo la presidencia del señor Canalejas.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre varios asuntos, ultimando la anunciada combinación militar.

Se despacharon muchos expedientes sin interés.

Los ministros se ocuparon después de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao, acordando que el rey no vaya a dicha capital hasta que reine normalidad.

### Combinación militar

Madrid 25.—Informes de San Sebastián participan que los nombramientos militares que el señor Canalejas llevará a la firma del rey son los siguientes:

Subsecretario del ministerio de la Guerra, el señor Barraquer.

El general Tovar que ocupa actualmente dicho cargo, pasará a mandar una división.

Para la Dirección de la caba-llar, el general Franch.

Para la Inspección de la industria militar, el general Zappino.

Para la comandancia general de los invalidos, el general Luque.

Para la capitania general de Melilla, el general García Aldave.

Para el Gobierno militar de Ceuta, el general Alfau.

Para la capitania general de Baleares, el general March.

Director general del cuerpo de carabineros, el general Macías.

Jefe de la casa militar del rey, el general Sánchez Gómez.

Capitán general de Valencia, el general Echagüe.

Además figura en la combinación el ascenso de los generales Borbón y Huertas.

El resto de los ascensos, hasta 52, se desconoce.

### Una huelga

Madrid 25.—Comunican de San Sebastián que el jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de la Guerra general Aznar, celebraron hoy una conferencia con el capitán general de la región.

Trataron los reunidos de la huelga sostenida por los mineros de Bilbao.

Arias de Miranda, ex- trañado

Madrid 25.—Telegramas de San Sebastián participan que el ministro de Marina se muestra muy extrañado de que habile la prensa con seguridad del viaje que ha de hacer al Ferrol con el jefe del Gobierno, dando detalles hasta de donde se alojara.

Afirmó el señor Arias de Miranda que todavía no ha acordado la fecha en que visitará el arsenal del Ferrol, siendo por lo tanto fantásticas las aludidas informaciones.

El presidente conferen- cia

Madrid 25.—Informan de San Sebastián que el presidente del Consejo de ministros se acostó a las dos de la madrugada, levantándose a las seis de la mañana.

Hoy conferenció el señor Canalejas con don Amalio Jimeno y con el fiscal del Tribunal Supremo señor Gómez de la Serna.

### Cobian

Madrid 25.—De San Sebastián telegrafian que el ministro de Hacienda señor Cobian no asistió al Consejo de ministros celebrado hoy, por haberse marchado a Biarritz.

Banquete a los minis- tros

Madrid 25.—Notician de San Sebastián que el alcalde de aquella capital estuvo hoy en el ministerio de jornada con el fin de determinar el día y hora para el proyectado banquete en honor de los ministros de la corona.

Se celebrará el banquete mañana en el monte Ulla.

### Pérez Caballero

Madrid 25.—Participan de San Sebastián que ha llegado hoy a dicha capital el embajador de España en París, señor Pérez Caballero.

Seguidamente intentó ver al jefe del Gobierno y al ministro de Estado, no pudiendo conseguirlo por hallarse ambos despachando con el rey. Esta tarde conferenciarán.

Unión interparlamentaria

Madrid 25.—Dicen de San Sebastián que los señores Berry del Val y Vincenti estuvieron hoy en el ministerio de jornada para tratar con el señor García Prieto de las conferencias que han de darse sobre la unión interparlamentaria.

### Firma regia

Madrid 25.—Despachos de San Sebastián dicen que el rey ha firmado los nombramientos militares de que di cuenta en telegrama anterior, excepto los de los generales Zappino, Franch, Macías y Luque, por los términos trastornados de su redacción.

Dichos nombramientos se firmarán mañana.

Además firmará don Alfonso una extensa combinación de coroneles.

### Los dos hermanos

Madrid 25.—Comunican de San Sebastián que el jefe del Gobierno señor Canalejas, ha pasado gran parte del día en el domicilio de su hermano don Luis, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Ministros a Biarritz

Madrid 25.—Comunican de San Sebastián que los ministros de Fomento y Justicia señores Calbetón y Ruiz Valarino, han marchado a Biarritz, donde almorzarán.

Llegada de un buque escuela

Madrid 25.—Notician de San Sebastián que el cónsul de Alemania ha visitado al alcalde de aquella ciudad para manifestarle que el próximo sábado fondeará en aquel puerto

el buque escuela de guardias marinas alemanes, que conduce a 500 tripulantes.

Solamente desembarcarán el comandante y los oficiales, para saludar a las autoridades de la ciudad donostiarra, marchando después a Pasajes, donde permanecerá diez días.

Burell.—La nota del Vaticano

Madrid 25.—Informan de San Sebastián que el ministro de Instrucción pública señor Burell, probablemente permanecerá en aquella ciudad varios días.

El ministro de Estado señor García Prieto, espera recibir mañana la nota del Vaticano, que le ha remitido el marqués de González.

### Más firma

Madrid 25.—Telegrafian de San Sebastián que el rey ha firmado hoy los siguientes decretos, además de los nombramientos que ya tengo telegrafados:

Nombrando director de la guardia civil al general Martitegui.

Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra, al señor Cano.

Concediendo el mando de una división de caballería al general Muñoz Cobos.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general Ramos.

Gobernador militar de Ciudad Rodrigo, al general Buen.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Gómez, Jordana, Noguerol y Calvo.

Concediendo igualmente la cruz de S. Fernando al comandante Fresneda, al primer teniente Reyes y al soldado del regimiento del Rey, Jiménez Fuentes.

De Barcelona

Los apfechos.—Alcohuación de los integristas

Madrid 25.—Telegramas recibidos de Barcelona participan que se ha presentado en el Gobierno civil una lista indicando los sitios y poblaciones de la provincia, donde el próximo día 28 se celebrarán apfechos para expresar la adhesión de los católicos al Papa.

El gobernador civil señor Muñoz, ha insistido en que solo concederá autorización a quienes primero se presenten, para evitar un encuentro de los elementos antagonicos.

El comité regional del partido integrista ha dirigido a los católicos una alocución, diciendo que el próximo domingo se reunirán los hijos de la invicta Cataluña en grandiosos apfechos.

De todas partes—agrega el citado documento—tratará una enérgica protesta contra la política del Gobierno.

Los descendientes de los Almagóvares demostrarán una vez más que siempre están dispuestos a dar su sangre en defensa de la religión.

### Buque de guerra

Madrid 23.—Comunican de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto un buque de guerra italiano.

Después de cambiar con la plaza los saludos de ordenanza, quedó el buque fuera del puerto, esperando las órdenes de sanidad, dándose seguidamente entrada al crucero, que fondeó frente al muelle de la Paz.

Según se dice, en el puerto no se ignoraba la llegada de este buque, pero se guarda la mayor reserva.

### Los apfechos

Madrid 25.—Participan de Barcelona que las autoridades adoptan precauciones para el apfechos que el próximo domingo proyectan celebrar los jaimistas.

### Huelga acordada

Madrid 25.—Dicen de Sabadell que los albañiles han acordado declararse en huelga la semana próxima.

Medidas de salubridad

Madrid 25.—De Barcelona notician que el gobernador señor Muñoz ha oficiado a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, para que a la mayor brevedad envíen relaciones detalladas de las medidas higiénicas que hayan adoptado.

### Anarquista suicida

Madrid 25.—De Barcelona comunican que hoy en una taberna se ha suicidado, disparándose un tiro, el anarquista José Burea.

Entusiasmo en Vich

Madrid 25.—De Barcelona informan que ha producido gran regocijo en Vich la noticia de que a las fiestas del centenario de Balmes asistirá la infanta doña Isabel.

Visfajero en el lazareto

Madrid 25.—De Barcelona dicen que ha entrado en el lazareto el viajero Manuel Calvo, que procedía de Ginebra.

### Huelga terminada

Madrid 25.—De Barcelona anuncian que los cocheros de la sociedad

“La Española”, han aceptado las bases acordadas por los patronos, reanudando el trabajo.

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 09 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

“ E de 25.000 . . . . . 05 00 84 85

“ D de 12.500 . . . . . 05 05 85 05

“ C de 5.000 . . . . . 05 05 85 05

“ B de 2.500 . . . . . 05 05 85 05

“ A de 500 . . . . . 05 05 85 05

GyH de 100y200 nominales

En diferentes series . . . . . 05 05 85 05

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

“ E de 25.000 . . . . . 100 00 00 00

“ D de 12.500 . . . . . 100 00 00 00

“ C de 5.000 . . . . . 100 00 00 00

“ B de 2.500 . . . . . 100 00 00 00

“ A de 500 . . . . . 100 00 00 00

En diferentes series . . . . . 100 00 00 00

Fin corriente . . . . . 00 00 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Nuevos amortizables

Serie E de 15.000 pts. nominales

“ D de 7.500 . . . . . 00 00 00 00

“ C de 3.750 . . . . . 00 00 00 00

“ B de 1.875 . . . . . 00 00 00 00

“ A de 468 75 . . . . . 00 00 00 00

En diferentes series . . . . . 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 2 y 3 por 100

al por 100 . . . . . 00 00 00 00

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General de Almacenes españoles

Acciones preferentes

Id. de ordinarias . . . . . 00 00 00 00

Id. de obligaciones . . . . . 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español . . . . . 97 27 00 00

3 por 100 francés . . . . . 95 15 00 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos . . . . . 7 81 7 8

Londres . . . Libras esterlinas . . . . . 27 25 27 25

## Miscelánea

MADRID

Supresión de los consumos

Madrid 25.—Hoy ha celebrado sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, acordando se la supresión del impuesto de consumos en Madrid.

En el plazo que queda hasta el 31 de Diciembre, el Ayuntamiento buscará los medios económicos necesarios para sustituir los ingresos del referido impuesto.

La sesión del Ayuntamiento.—El impuesto de consumos

Madrid 25.—Amplio los informes referentes a la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento de esta corte por la junta de vocales asociados.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Francos Rodríguez.

La sesión se puede considerar memorable para el vecindario de Madrid, pues ha quedado acordada en principio, la supresión del impuesto de consumos.

El señor Francos Rodríguez comenzó diciendo que se iba a retirar el dictamen proponiendo el arriendo de los consumos.

Agregó que, aunque para mantener el próspero estado del crédito municipal era preciso anunciar las bases del arriendo, el deseo unánime es llegar a la supresión del impuesto.

El señor Píera, como presidente de la comisión de Consumos, dijo que ha trabajado constantemente para suprimir el impuesto.

Añadió que, para facilitar esto, se retirará el dictamen de la comisión.

Después hablaron la mayoría de los concejales, coincidiendo todos en la satisfacción y buenos deseos para llegar a la supresión.

A continuación habló el señor Talavera, exponiendo las bases para la sustitución del impuesto de Consumos.

Finalmente, el señor Francos Rodríguez, entre estruendosos aplausos, manifestó que el Ayuntamiento acordaba hoy la supresión de los consumos, pero que era preciso, y así lo aconsejaba, hacer un estudio activo y serio para sustituir los veinte millones de pesetas que ingresan en las arcas municipales por ese concepto.

Juez que renuncia

Madrid 25.—El juez especial señor Martínez Crande, que entiende en el proceso instruido con motivo del supuesto secuestro de la señorita santedrina Catalina Villar, ha renunciado al cargo, alegando la amistad íntima que le une con don José Sagarrá Cascante, abogado defensor de la aludida señorita.

Son muy comentadas entre los abogados las anomalías jurídicas que se observan en este proceso.

Otra denuncia

Madrid 25.—Un redactor del periódico republicano El Radical ha presentado en uno de los juzgados de instrucción de esta corte, una denuncia contra el director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar, donde estuvo recluida la señorita santedrina Catalina Villar.

El citado periodista funda su denuncia en una carta que ha recibido de otra señorita, recluida en aquel establecimiento contra su voluntad.

El denunciante dice en su escrito, que paseando tardes pasadas por las inmediaciones del Sanatorio, la mencionada señorita le entregó la carta.

ZARAGOZA

En huelga

Madrid 25.—Telegramas de Zaragoza participan que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica azucarera del Gallego.

VALLADOLID

Choque de trenes.—Heridos

Madrid 22.—El gobernador civil de Valladolid telegrafía que en la línea ferroviaria de Medina del Campo a Salamanca ha chocado una máquina contra un tren de viajeros.

Dos de éstos resultaron heridos.

GUADALAJARA

Baile de niños

Madrid 25.—Comunican de Terraza que con motivo de las fiestas que se están celebrando en aquella población, en el Casino se ha efectuado un baile de niños, que ha estado muy animado.

TARRAGONA

Huelga solucionada

Madrid 25.—Anuncian de Reus que se ha solucionado la huelga que sostenían los operarios de una fábrica manufacturera de tejidos de algodón.

NAVARRA

Guarda de desonra

Madrid 25.—Notician de Pamplona que la policía ha detenido a una cu rander que se dedicaba a propinar medicinas a los enfermos del estómago, cobrándoles la cantidad de 25 pesetas.

En cuanto a los resultados, se sabe que algunos enfermos se agravaron en sus dolencias.

BALEARES

Sometido a cuarentena

Madrid 25.—Comunican de Palma de Mallorca, que ha sido sometido a cuarentena un barco procedente de Ajaccio (Italia), a pesar de traer la patente de sanidad limpia.

CORUÑA

Ferrándiz.—Escuadra rusa.—Regatas

Madrid 25.—Comunican del Ferrol que el exministro de Marina general Ferrándiz ha visitado el arsenal, siendo obsequiado con un banquete.

Se anuncia para la próxima semana la visita de la escuadra rusa.

En las regatas que se celebrarán en aquel puerto, tomarán parte algunos balanderos de los que posee el rey.

VALENCIA

Suicidio

Madrid 26.—Notician de Valencia que hoy, en el penal de aquella población, el penado Elías Sánchez, condenado a cadena perpetua, se arrojó desde una ventana del tercer piso al patio, quedando muerto en el acto.

VIZCAYA

Los socorros disminuyen.—Los cargadores

Madrid 25.—Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta del estado en que se encuentra el conflicto minero.

Parece que la situación se hace más difícil, no viéndose una solución próxima.

Se han disminuido las cuotas de socorro para los huelguistas, por cuya causa cunde el desaliento.

La situación de los obreros se agrava por momentos, pues hasta los panaderos se han negado a fiar más panes.

Hoy celebraron una reunión los carreteros y cargadores del muelle para adoptar resoluciones relacionadas con el conflicto.

Se acordó no secundar la huelga de los mineros.

Este acuerdo puede considerarse como un fracaso de Perezagua, pues confiaba éste en que los carreteros y descargadores secund

aquella republica ha ofrecido conceder una amnistia a los presos por derechos politicos.

PERSIA

Casos de colera

Madrid 25.—Comunican de Teheran que en Eurali se han registrado tres casos de colera.

Se ha establecido la cuarentena para todas las procedencias del sur del reino.

FRANCIA

Disgusto con don Jaime? Telegrafian de Paris, que Le Matin publica hoy algunos informes facilitados por una personalidad carlista, asegurando que los miembros del partido han manifestado su disgusto contra don Jaime de Borbón, porque no contrae matrimonio.

Añade que, en caso de que el pretendiente retrase su casamiento, los carlistas elegirán un nuevo jefe entre la raza de los Borbones.

MARRUECOS

Los asuntos de Marruecos Madrid 25.—Dicen de Tanger que el embajador moro El Muaza, que marcha a Madrid, negociará con nuestro Gobierno a base de que España renuncie a toda indemnización por la guerra del Rif.

En caso de que España insista en sus pretensiones se someterá el asunto a las potencias.

Cuando se llegue a un acuerdo el sultán enviará al Rif oficiales para organizar la policia mixta.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Mantecado Crema de café, Fresa, Piña y Biscochada.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico. Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Encargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

Junta provincial del Censo

Bajo la presidencia del señor Guillón del Rio, celebró ayer sesión la junta epigráfica, asistiendo los señores López Fernández, Martín, López de la Cámara, Gaspar Remiro, Pizarro, Román Camacho y el secretario señor López de Sagredo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se dirija una comunicación al administrador principal de Correos, rogándole envíe a la junta una relación detallada de las estafetas y carterías habilitadas para recibir pliegos certificados y expedir los correspondientes recibos, indicando los pueblos adscritos a cada cartería.

Solicitar del expresado funcionario órdenes a los encargados de las estafetas y carterías, que admitan los pliegos que contengan el resultado de las elecciones que han de celebrarse el próximo día 4 de Septiembre, siempre que los entreguen los propios presidentes de las mesas electorales, como ordena la ley, y que prevenga a los ambulantes que presten servicios en los trenes, que no admitan documentos relacionados con las votaciones.

Que una vez recibidos los datos, se publiquen en el Boletín Oficial.

Que el secretario de la junta o el oficial del negociado consignen en una nota, en caso que se les presenten pliegos, los nombres de las personas que los entreguen, el día y hora, y la causa a que obedezca el no haberlos enviado por correo.

Que en vista del procesamiento del presidente de la mesa electoral de Collos de Guadix, presida la misma el vicepresidente.

Ordenar al alcalde de Montegicor que cumpla con lo que se le tiene mandado respecto a los nombramientos de adjuntos y suplentes.

Que habiéndose comprobado oficialmente la suspensión en sus cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Almuñécar, y que desde el día 11 del pasado Julio actúa como secretario habilitado don Juan M. Espinosa de los Monteros, se ordene por telegrama al presidente de la junta municipal, que recoja toda la documentación que obre en poder del que fué secretario suplente y se le entregue al señor Reles.

Que en el mismo despacho telegráfico se le ordene al presidente de la junta municipal, envíe en el primer correo un informe expresivo de todos los antecedentes que sirvieron de base para los nombramientos de adjuntos y suplentes, local donde se celebró la reunión y la causa de no haber asistido dos vocales.

Advertir a dicho presidente que esta junta entiende no procede suspender a los vocales de la junta municipal de Almuñécar.

Que se interese del juzgado de instrucción de Motril, manifieste si ha sido procesado por falsedad el presidente de la junta municipal de Almuñécar.

Dióse lectura a un telegrama del presidente y adjuntos de la junta municipal del Censo de Jefe, denunciando que el alcalde los premia y coacciona, acordándose aprobar lo hecho por el presidente y a quienes no pudiendo ser designados adjuntos para las próximas elecciones, los individuos que actuaron en el pasado Mayo, se ordene a la indicada junta proceda al nombramiento de nuevos adjuntos.

También se acordó dejar sin efecto los nombramientos de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Colomera y Marchal, ordenándose al al-

calde de los citados pueblos reconozca para dichos cargos a los que fueron designados para el actual bienio.

Que pasen a informe de la Comisión provincial las reclamaciones presentadas contra la constitución de la junta municipal de Cortes y Graena.

Quedar enterados de que el juez de instrucción del distrito del Sagrario ha declarado procesado al presidente de la Junta municipal de Albolote don Jerónimo Rivera.

Desestimar por extemporánea la reclamación presentada por don José Mendoza, contra la constitución de la Junta municipal de Vélez Banaudalla.

Que se interese del juzgado de instrucción de Guadix, reclame al municipal de Albuñán los antecedentes relativos al funcionamiento de la Junta municipal del indicado pueblo.

Que se pidan al presidente de la Junta municipal de Guadabortuna los antecedentes relativos al nombramiento de adjuntos y suplentes, para poder resolver la reclamación presentada por don Antonio Jerez López.

Rogar a la Comisión provincial conceda una gratificación al contratista de las listas electorales, en vista de que ha tenido que reimprimir algunas de éstas.

Y se levantó la sesión.

LA TRATA DE BLANCAS

Ayer se reunió en el domicilio de la condesa de las Infantas, la junta directiva del Real Patronato de la trata de blancas.

La expresada junta se ocupó de la cesión que hace el señor arzobispo a la junta del edificio de San Juan de Letrán, para instalar el asilo con destino a las menores.

Se acordó dar las gracias al prelado y esperar a que el Estado ceda, como tiene prometido, el edificio llamado Monte de Piedad, donde se instalarán todos los asilos existentes en esta ciudad.

TEATROS

Alhambra

Ayer tarde y procedente de América, llegaron a esta capital, para debutar esta noche en el teatro Alhambra, los notables artistas de un nuevo y divertido cuadro de variedades.

Componen el cuadro, cinematógrafo, la notable concertista de mandolina Remedios Sanchis y la notable compañía de perros comediantes amateadores por Mr. Tenot, cuya fama es bien conocida de todos los públicos por las constantes referencias que de ellos hacen los periódicos. Representarán los perros, solos, la comedia titulada Don Juan Lanas, con un hermoso decorado de Martínez Gavi.

Se dividirá el espectáculo en dos secciones, siendo la primera a las ocho y media en punto y la segunda a las diez. Los precios son los siguientes: Palcos sin entradas, 3 pesetas; butacas, 75 céntimos; delanteras, 40 céntimos; entrada de palco, 40 céntimos; entrada de grada, 25 céntimos.

DE SANIDAD

El gobernador civil de esta provincia recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Varias son las quejas formuladas ante este ministerio sobre las malas condiciones y completo abandono en los servicios sanitarios de los ferrocarriles. Se trata de asunto de grandísima importancia por la rapidez de comunicaciones existentes entre naciones infectadas por el cólera y la nuestra, exigiendo como una de las medidas de Sanidad primordial y de mayor eficacia para la defensa de la salud pública, la de saneamiento, tanto de los viajeros como de las mercancías, haciéndola con exagerada escrupulosidad.

Las instalaciones de los retretes y urinarios de las estaciones de los ferrocarriles, serán desinfectadas repetidas veces durante el día; se establecerá sanitaria conviene que se establezca en los andenes y locales destinados al público.

Encarezco, por tanto, a dicho mi preferente atención al asunto, dictando las medidas y las órdenes que considere oportunas, y en su consecuencia proceda con la energía que las circunstancias presentes exigen.»

Suscripción

Se han recaudado las siguientes cantidades para los ancianos que habitan en la casa número 2 del Z. nete.

Don Paulino Pérez, 2 pesetas; don Miguel Gómez, 1; don Félix Rodríguez, 0'50; don Salvador Cervilla, 1; don José Cervilla, 0'50; don Luis Castilla, 0'50; don Rafael Puertas, 1; doña Matilde Antonia Ruiz, viuda de Carrasco, 0'25; don Manuel Gómez Casado, 0'25; don Gabriel Gómez, 0'25; don Gabriel Galdós, 0'50; don E. L. 0'50; don G. M., 0'50; don José Müller, 1; concurrentes a la conferencia: «Bola Oro», 4'00; don A. D., 1; don Salvador Campos, 0'50; don Manuel Blanco Pacheco, 1; D. F., 0'50; don Virgilio Sánchez (Pinos Puente), 1; uno, 0'50; don M. F. D., 0'50; un cristiano, 5; don R. F. R., 2; don M. P., 0'50; don Francisco Hidalgo, 1; don M. S., 1'50; don L. L. E. T., 0'25; don A. G., 0'50; un hermano, 0'50; don José Sánchez Delgado, 0'25. Total, 29'40.

Se siguen admitiendo donativos en el estanco de la Plaza del Ayuntamiento.

De los pueblos pueden enviarse donativos con los cosarios ó en sellos por el correo.

MINAS

Don Gabino Porcel Molero, ha solicitado la propiedad de 27 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Mi Eustaquio» en términos de Baza y Gor.

El mismo pide otras 20 del mismo mineral con el nombre «Mi Praxedes», en término de Baza.

Seccion Religiosa

Quintos para hoy

Santos del día 26.—San Leovigildo, mártir; San Ceferino, papa y mártir; San Segundo, San Victor y San Alejandro, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Leovigildo, mártir, con rito doble y color encarnado, conmemoración de San Ceferino papa y mártir. En las vísperas son del siguiente (San José.—Calasaspa, confesor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de P. P. Escolapios, La Comunidad por su Santo Fundador.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. En la PP. Escolapios, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San José, San Andrés, San Hildefonso y San Matías, a las ocho. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana. En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, Santa María Magdalena y San Juan de Dios y en los PP. Escolapios.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de Padres Escolapios, a las cinco y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Buen Parto, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados visiten la iglesia de PP. Escolapios desde las vísperas de hoy, hasta la puesta del sol del día de mañana, rogando a Dios Nuestro Señor, por la intención de Su Santidad.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, es tablicada canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará los ejercicios mensuales que tendrán lugar el domingo 28 de los corrientes, en la forma siguiente:

La comunión general será a las ocho y el ejercicio de la tarde, a las seis con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el reverendo padre Gil del Puerto de Santa María, terminando con la procesión.

Las personas que deseen pertenecer a dicha Orden Tercera, darán sus nombres en la portería del convento de Capuchinos (Triunfo).

Su Excelencia Ilustrísima concedió 80 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos, por cualquier acto religioso que practiquen.

Solemne función que los religiosos Capuchinos de Granada, en unión de los señores don Francisco S. Ramírez y don Manuel Carnero celebran en honor del Apóstol del Perú San Francisco Solano, comenzando el tercer centenario de su gloriosa muerte.

El domingo 28, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), una solemne misa cantada a toda orquesta por la capilla de la santa iglesia catedral, panegirizando las glorias del Santo el R. P. Francisco de Sevilla.

Fiscales municipales

Han solicitado as los nombre fiscales municipales de los pueblos de esta provincia, los señores siguientes, pudiendo reclamarse contra la capacidad de los mismos en el término de 15 días:

Partido judicial de Albuñol.—Juveniles, don Fernando Castellón Mendoza, don Miguel Fernández García y don José Rodríguez Fernández; Lobras, don Conrado Barbero Martín, don Mateo Martín Martín, don Antonio Ortega Martín, don Francisco Martín Martín, don Antonio Rescalvo Querol y don Juan García Alonso; Rubite, don Manuel Estévez Galdeano y don Manuel Balaños Vázquez; Sorvilán, don Agustín Martín Molina.

Partido judicial de Alhama.—Santa Cruz del Comercio, don Manuel Moles Pérez.

Partido judicial del distrito del Campillo.—Padul, don Antonio Villena Rubio, don José Maldonado Muñoz, don Joaquín Durán Villanueva y don Antonio Villena Valdez; Pínce Genil, don Francisco Muñoz Lapión y don José Calvente R. J.; Quentar, don Francisco García Vichez, don Miguel Ruiz Andrés, don Miguel Díaz Pérez, don Miguel Medina Haredia y don Francisco Guerrero Ruiz.

Partido judicial de Guadix.—Jerez del Marquesado, don José Espinosa Castillo; Guadix, don Sebastián Salmerón Garzón y don Rafael García Herrañdez; Huécar, don Basilio García García, don Francisco Amarte González y don Antonio Ruiz Moya; La Calahorra, don Andrés Morales Delgado y don Gregorio González Gómez; Lantéira, don Manuel Molina Olmos (mayor) y don Antonio Maana; B. as Molina; La Peza, don Antonio Vichez Muñoz y don Antonio Fernández Rodríguez; Lúgros, don Miguel Morillas Gómez, don Eduardo Uribe Fernandez y don Francisco Gómez T. J.; Pedro Martínez, don José María Rodríguez Ruiz y don Juan Antonio Jurado del Valle; Policar, don Juan Izquierdo Martínez y don Pedro Vichez Heras; Purullena, don Nicolás Casas Raya.

Partido judicial de Montefrío.—Montefrío, don Alfonso Pérez González.

Partido judicial de Huescar.—Puebla Don Fadrique, don Santiago Sánchez Lacruz, don Cecilio González Latorre, don Prisca Rodríguez Guijón, don Ramón Castellote Martínez y don Constante Sánchez García.

Partido judicial de Iznalloz.—Iznalloz, don Antonio Torres Márquez y don Francisco Fernández Q. meda; Montegicor, don Antonio Juquera Martínez y don Ramón Guzmán Domingo; Montilana, don Pedro Granados Herrera, don José Jerez Granados y don Antonio Romero Jiménez; Píñar, don Leopoldo Muñoz Hita; Torre García, don José López Jiménez.

Partido judicial de Loja.—Zafarraya, don José Bazo Santana.

Partido judicial de Motril.—Motril,

don Manuel Garvayo Sandoval; Molivar, don Evaristo Puertas Béjar, don Joaquín Espinosa Prados, don Antonio Pérez Alvarez y don José Espinosa Vegas; Olivar, don Agustín Ruiz Ruiz, don José Rodríguez Rodríguez y don Antonio Gutiérrez Guillasa; Salobreña, don Salustiano Díez Alamedad, don Francisco Montero Illescas y don Francisco Rodríguez Aporta.

Partido judicial de Orgiva.—Lanjarón, don Justo Caba García y don José Caba Lozano; Nigüelas, don Manuel López Gutiérrez, don Manuel González Gutiérrez y don María Molina Randich; Pórtugos, don José Pérez Quirantes.

Partido judicial del distrito del Sagrario.—Sagrario (capita), don Enrique Roñer Romero y don Manuel Peco Caro; Peligros, don Francisco Villegas Bailón, don Manuel Moreno Fernández y don Antonio Omedo Fernández; Viznar, don Rafael Fernández García, don Antonio Díaz Cantos, don José de la Higuera Pérez, don Manuel Carrillo Garrido y don Julián Fernández Morello.

Partido judicial del distrito del Salvador.—Salvador (capita), don Manuel Castillo Valdivia y don Eduardo Peco Otero.

Partido judicial de Santafé.—Santafé, don Baltasar Fernández Reyes.

DESDE CEUTA

En la tarde de ayer fueron a Benimeslata centenares de invitados para el casamiento de El Bachir.

Celebróse la ceremonia de traer la novia. Esta llegó de B. zú. El general Zubia regaló 250 pesetas. Los invitados fueron obsequiados con un té clásico.

Corrióse la pólvora. La fiesta no tuvo tanto esplendor como se creyó en un principio.

24-8-10. EL CORRESPONSAL

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico:

G. bernación.—Real Orden disponiendo se provea a todos los barcos de pequeño cabotaje de la correspondiente patente de Sanidad

Ora, circular, convocando por un plazo de diez días a todos aquellos médicos que se dedican con especialidad a trabajos bacteriológicos, que deseen desempeñar los destinos que con carácter eventual se creasen para las Estaciones sanitarias y otros servicios terrestres especiales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se expida el nombre amiento de maestro en propiedad de las escuelas públicas elementales de niños de Barcelona, a favor de don Gregorio Navarro Bermejo.

Ora disponiendo de los ejercicios de oposición a la clase de electrotecnica, máquinas e instalaciones eléctricas de la Escuela superior de Industrias de Alcoy, se celebran ante el mismo Tribunal nombrado para la designación de la escuela de Cartagena.

Ora disponiendo quede en suspenso la aplicación de las disposiciones del real decreto de 8 de Junio último, referente a la organización de las Escuelas de Artes e Industrias y Artes industriales, hasta tanto se publique el reglamento u otra disposición que resuelva las dificultades que se indican.

Ora resolviendo consulta elevada a este ministerio por el director de la Escuela de Industrias de Valencia, respecto a si deben o no considerarse, para los efectos de matrícula y examen, como asignaturas independientes las prácticas comprendidas en el artículo 5.º del reglamento orgánico de 6 de Agosto de 19 7.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circu ar del Ministerio de la Gobernación Otra de la Dirección General de Obras Públicas.

Ora del arriendo del contingente provincial, haciendo saber a los Ayuntamientos que hayan dejado de satisfacer el cupo provincial respectivo al tercer trimestre, lo hagan en el término de un mes, contando desde la publicación de esta circular.

Anuncio de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, anunciando la vacante de juez municipal de Ferreira.

Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Loj: don José Pascual Paya y otros, con don Ricardo Fernández Lihán, como administrador del Pósito de Loja, sobre desahucio. Abogados, señores Moscoso y Grisolia; procuradores, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Pardo.

Se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia del Juez de primera instancia de Montefrío, don Eduardo Romero Battaler.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador Civil ha autorizado un presupuesto extraordinario, formado por el Ayuntamiento de Pínce, para los gastos que ocasione la refundición del amarramiento.

—La Guardia civil de Almuñécar, le ha ocupado un local, al vecino Manuel Jiménez Medina, por carecer de licencia.

—La de Gor ha pasado a los Tribunales, a los vecinos Francisco Escudero García, Miguel Ros Moya, Antonio Rodríguez Ortiz, Juan García, Ramón Ferrer, Cayetano Morán, Baldomero García Medina, Juan Hernández Fernández, Cayetano Escudero, Diego Salmerón y José Padilla, por regar fraudulentamente terrenos de su propiedad, con perjuicio de otros labradores.

En los días 3 y 16 de Octubre próximo, tendrá lugar la primera y segunda subasta ante las alcaldías de Buzamaurell, Galera, Mecina Bombarón, Pedro Martínez, Pinos Puente, Fregente, Polopos, Padul y Atarfe, para enagenar los aprovechamientos forestales de pastos montañeses y leñas de sus montes pública denominados Atochares, Cerro del Pozo, Cerro L. no, Tejero, Chaparral, Monte del Pueblo, Sierra Elvira, Alcornocal, Cerro de Abajo y María.

—En Ferreñola y Atalbeitar se verifican en los días 8 y 9 de Septiembre las fiestas en honor a su Patrona, la Virgen de Gracia.

—Ha solicitado el ingreso en el cuerpo de Seguridad, el vecino de Basquistas, Francisco Pérez García.

—Ha sido nombrado secretario, en propiedad del Ayuntamiento de Jerez del Marquesado don Jerónimo Zurita Martín.

En los días 1, 2 y 3, se celebrarán en Fuente Vaqueras, fiestas en honor del Santo Cristo de la Victoria.

—Ha sido nombrado guardia jurado de Guadix, Luis Díaz Requena.

—La guardia civil de Güejar Sierra participa al vecino de Quentar, Juan Martín Ruiz, le ha hurtado una caballería.

—La del mismo pueblo ha detenido a Juan Jiménez García, el cual se hallaba reclamado por el juzgado de Instrucción del Campillo.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 25 DE AGOSTO DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 16 AM.

Temperatura máxima al sol, 38'2.—Idem máxima a la sombra, 32'4.—Idem mínima cubierto, 21'1.—Idem mínima descubierta, 17'2. Evaporación, 8'83.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Barquero de Luna, comandante de Victoria.—Imaginería, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáenz Cruz, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Mercados

DIA 25 DE AGOSTO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Table with 2 columns: Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maiz, Veros. Prices per quintal.

Los 41 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 1355 quintales.

Table with 2 columns: Entrada de hoy, Vendido, Quedan. Total 1492.

Mercaderías públicas

Carnización y precios del día de ayer: 20 reses mayores, con peso de 2335 kilos, de 1'76 a 1'90.

18 borregos con peso de 991 kilos, a 1'67.

10 cabras, con peso de 120 kilos, a 1'20.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Antonio Vico Maza y Blas José Martos Molino.

Nacimientos, 3

Sagrario.—Defunciones: Manuel Díaz Luñán, Cayetano Cervilla Ruiz, Juan Porcel Huertas y Valero Izquierdo Rincón.

Nacimientos, 4.

Desde Almuñécar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy Señor mío y de mi consideración más distinguida. En contestación al telegrama que suscribo por José García Atienza se inserta en el periódico de su digna dirección, de 23 de los corrientes, ruego a usted se sirva disponer la inserción del siguiente comunicado:

Sorpresa grande causa el ver el descaro cínico con que se da a la publicidad falsas imputaciones que afortunadamente no desmoran la honra de aquel a quien van dirigidas, porque ofensas en labios de personas de la condición del José García Atienza, son alabanzas para aquél que las recibe.

El García Atienza ha querido menoscabar mi dignidad lanzando a la prensa las manifestaciones de haber sido atropellado inculcamente en su persona formidable expediente de incapacidad para despojarme del cargo de secretario de este juzgado.

Cual consta del expediente al efecto instruido, en el que han declarado los médicos titulares de esta población, y testigos de reconocida probidad y honradez, el García Atienza padece de parálisis y por efecto de

esta misma tiene algo de idiotismo, impidiéndolo para el cargo.

Debido quizá a este mismo estado se han encontrado a diario y se están encontrando varios hechos de carácter grave que entran en las esferas del delito y de que tienen conocimiento los tribunales de justicia.

Aparte de todo, a este pobre sujeto se le tiene en esta ciudad cierto grado de comunicación por su impedimento material general, no se sabe si esta compasión sea verdadera ó ficticia; pero lo que sí es cierto, que este desgraciado viene sirviendo de instrumento al elemento conserador para los fines que le proponen, que es buscar la obstrucción en los actuales momentos de lucha política.

En este concepto ruego a usted tenga efecto dicha inserción y con gracias anticipadas se ofrece de usted su afecto y s. s. q. b. s. m. M. MANUEL ROZAS

Almuñécar 24 Agosto 1910

ESPECTACULOS

Secciones desde las siete en adelante. Preferencia, 40 céntimos; entrada común, 20 ídem.

Circo Cortés.—Situado en la Gran Vía.—Gran compañía internacional dirigida por don Domingo Cortés.—Secciones a las 8 y 10 y 12, mandando parte en ambas las sensacionales actuaciones de 4 Berlyme.

Precios: Sillas, 40 céntimos; gradas, 20.

Otros productos que se expenden en la

Aguas de Lanjarón

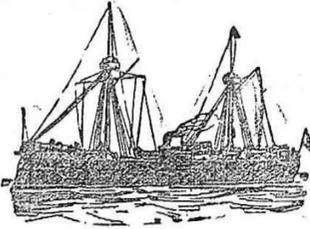
# COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

## Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos — Para Montevideo y Buenos Aires

Vapor "Santa Cruz" saldrá de Cádiz el día 16 de Septiembre.  
 Vapor "Asunción" saldrá de Cádiz el día 25 de Septiembre.  
 Vapor "Santa Rita" saldrá de Cádiz el día 6 de Octubre.  
 Vapor "Sao Paulo" saldrá de Cádiz el día 16 de Octubre.



Vapor "Pernambuco" saldrá de Cádiz el día 27 de Octubre.  
 Vapor "Santa María" saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre.  
 Vapor "Bahía" saldrá de Cádiz el día 16 de Noviembre.  
 Vapor "Santa Elena" saldrá de Cádiz el día 20 de Noviembre.

## Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el 31 de Agosto, el vapor correo rápido **Bavaria** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.  
 Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.  
 La asistencia médica así como la de Bática, es gratuita.  
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni cordena.  
 La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
 Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

## PRIMA EXCEPCIONAL A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

### Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Caballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

### El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronaje a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y siete entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de **El Hogar y la Moda**, cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas**, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

**BASES.**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada**, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses a sus suscriptores.

## DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

## Nueva Casa de Huéspedes

En la calle del Milagro, núm. 2, toda en mejorables condiciones higiénicas. Su dueño Vidal Valdearenas Garrica, la ofrece al público en general, titulada LA GRANJA, Pensión Vidal, quedando abierta desde el día 24.

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

**Noticiero Granadino**

Imprenta: Manuel Paso, 2

Administración: Puerta Real, 3.

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

# CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas; Palma, alta 8 MADRID

## SALICILIDA PIVA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

## LA PRENSA

Sociedad Anónima CARMEN, 18, 1.º TELÉFONO 218 La más céntrica de Madrid. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos. Se encargan de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO Esquelas PAPÉL para envolver Se vende en esta Administración.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eros. D. Luis Escalés, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

## Farmacia J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32 Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes. Hidroterapia Duchas frías, calientes y escocesas Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trauseau de partos. Consulta médica general. Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

## Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid; Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos Seguros de paquetes por ferrocarril BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Courotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51. MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 71

## JULIO DE SAINT-FELIX

## LAS CENAS DEL DIRECTORIO

—Eso es, señorita? dijo; ¡qué ocasión más feliz de hablaros sin faltar a la resolución que me he impuesto! No puedo veros en el parque mientras no sepa la suerte que el cielo me destina.  
 Chateaufort guardó silencio; creía que estas palabras eran precauciones oratorias.  
 —No puedo saber, señorita, si estáis sola ó con Margarita?  
 —Estoy sola, respondió Cha-

teaufort, esforzándose a imitar el acento de Elena y separándose a un lado por no ser vista.  
 —¿Continúa vuestro padre recabando la salud? ¿Se tranquiliza su cabeza?  
 —Está mejor.  
 —¿Y siempre desapiadado para mí... siempre enemigo de los Vitry y negándose a recibirme!  
 —Siempre, respondió la voz detrás del postigo.  
 —En verdad os digo, Elena, que su crueldad me desespera, y os confieso que á no ser por el profundo respeto que he jurado á vuestra voluntad...  
 —¿Qué haríais?  
 —Abriría por fuerza esa puerta, iría á arrojarle á las plantas de ese noble y desgraciado anciano y le confesaría todos mis planes y secretos.  
 —¿Secretos!... ¿Sobre qué? dijo Chateaufort.  
 —¿Y me lo preguntáis vos, Elena? ¿No sabéis el puro afecto que me inspiráis?

—No se atreve á pronunciar la palabra amor, dijo para sí Chateaufort; este respeto me prueba que la adora.  
 —Me parece, señorita, que es hora ya de resolernos, dijo el cazador: los acontecimientos me obligarán tal vez muy pronto á dejar mi retiro para ir á reunirme con el general en jefe... Sé indudablemente que debe desembarcar en Francia dentro de quince días.  
 —¡Ah! exclamó para sí Chateaufort; he aquí las noticias positivas que deseaba saber.  
 —Sí, Bonaparte desembarcará en un puerto de Provenza antes del 15 de Octubre próximo; todo está ya previsto, y ya conoceréis, señorita, que debo hallarme á su lado desde que pise el territorio francés.  
 —¿Pero cómo podéis saber desde vuestro retiro cuando debéis partir? dijo la voz desde la parte opuesta del postigo.  
 —Será muy prolijo el explicaroslo, pero está segura de que es-

tán tomadas todas las precauciones y que recibo en mi retiro datos muy positivos procedentes de París, desde donde se protege la empresa de Bonaparte.  
 —¿Desde tan lejos? dijo el elegante esforzándose a imitar con la mayor perfección el acento de Elena.  
 —¿Tendréis, pues, agentes?  
 —Dios me libre, respondió el capitán; no pertenezco á la policía, y por otra parte, yo no conspiro.  
 —No entiendo pues...  
 —Es fácil de explicar; los amigos del Directorio, que son muchos y poderosos, saben que soy uno de los oficiales más adictos de Bonaparte, y como el general en jefe es deseado y esperado como un libertador, sus partidarios han descubierto mi retiro mejor que toda la policía del gobierno, y sin mezclarme en nada, tienen un cuidado especial de enterarme de todo lo que pasa. Hoy mismo ha llegado por el Loira un enviado sobre un barco del gobierno, que salió ayer noche de Orleans y venía de París.

Me ha sorprendido en el momento que estaba pescando,  
 —¿Y qué os ha dicho?  
 —Que Barras se volvió loco, que el orgullo le había puesto una venda en los ojos, y que cuanto más se aproximaba el peligro, se creía más fuerte contra la influencia de Bonaparte. No piensa, dijo, más que en sus placeres y en llevar una vida propia del tiempo de la Regencia. Siey es más prudente, se ha advertido que no se muestra tan hostil al general en jefe, y que si éste llegase bruscamente á París, á pesar de haber sido adversario suyo hasta ahora, el abate se pasaría á su campo con el Director Ducos, de quien hace lo que quiere. Aún han ido más lejos en sus suposiciones, y se asegura que si un golpe de estado derrocara al Directorio, Siey presentaría con tiempo su dimisión con su inseparable Ducos, é iría al día siguiente, al frente del partido «mađerado», á ofrecer á Bonaparte...  
 —¿Una corona?

—Casi, señorita: un consulado. Tendríamos tres cónsules en vez de cinco Directores.  
 —¿Tres ruedas por una carroza en vez de cinco!... ¿marcharía mejor?  
 —Tenéis ocurrencias graciosas, dijo el cazador; pero si Bonaparte llega al poder, la carroza marchará sin tropezar, á pesar, del número impar de sus ruedas.  
 —Me asombra lo que me decís de Siey, añadió la voz del postigo.  
 —Quiero vencer vuestra incredulidad, señorita de Rency, y enseñaros cierta carta del abate que llevo en el bolsillo, y que está dirigida á un general influyente y amigo de Bonaparte. El general me la ha enviado para que la haga llegar hasta las manos del vencedor de Egipto, ó para entregársela yo mismo.  
 —¿Y decís que no conspiráis? repitió la voz.  
 —No, por cierto; dejo que conspiren. He aquí la carta que confío á la señorita de Rency, que es la